

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.570

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, un trimestre, 1,40 pesetas.
Provincia, un trimestre, 1,20 pesetas.
Extranjero, un trimestre, 1,60 pesetas.

ALMERÍA - Juéves 5 de Noviembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 23 y 25. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde. AVISOS: 40 cént. á la línea; insertos en primera plana, 50 cént. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.



LA SEÑORA

D. JOSEFA SANCHEZ BARRANCO

VIUDA DE GOMEZ SALAZAR,

falleció en esta capital el día 13 de Octubre del corriente año,
(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

R. I. P.

Su Director espiritual, sus desconsoladas hijas D.^a Josefa de Padilla, D.^a Dolores y D.^a Remedios Gomez de Salazar, su madre política (ausente) la Excmo. Sra. D.^a Remedios del Trel y Chacón, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus numerosos amigos asistan al solemne funeral que el día 7 del actual á las 9 de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, en sufragio del alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada é Ilmos. Sres. Obispos de Orihuela, Córdoba y Almería, conceden 80 y 40 dias de indulgencias respectivamente, á todos los fieles que asistan á tan religioso acto.

Las Cortes de Zaragoza y las actuales Cortes.

Corría el año de 1348 y reinaba en Aragón Pedro IV el Ceremonioso.

Los desafueros ó intemperancias del monarca, habían provocado la protesta de su pueblo y los unionistas encendieron la guerra civil por todo el reino. La porfiadísima jornada de Epila, que fué el Villalar de las libertades aragonesas puso fin trágico á la hermosa protesta de un pueblo, que sabía vivir en plena autonomía cuando los demás vivían en plena esclavitud.

El derecho de insurrección sabiamente consignado en las constituciones de aquella monarquía democrática, como la ha llamado un sabio, quedó ahogado por represiones tremendas y Zaragoza, vió con horror cubierto su recinto de patibulos, donde la legalidad ejecutó como otras veces, á los defensores de la justicia.

Posteriormente en las Cortes de Zaragoza, fueron oficialmente enterados aquellos Privilegios de la Unión, y se concedió un perdón general con algunas justificadas excepciones. Pero en compensación de haber anulado la unión, quiso D. Pedro otorgar algun bien al pueblo sojuzgado y al efecto robusteció de tal suerte la autoridad del famosísimo Justicia Mayor que desde aquella sazón apagaróse los rescoldos de las pasiones intestinas y el reino quedó tranquilo consagrándose á curar las heridas que una guerra cruel abría en sus entrañas.

Y desde entonces el Justicia Mayor fué lo que debía ser en aquella raza autóctona, en aquel pueblo de héroes; el primer magistrado, el primer guardador de los fueros y las observancias, el depositario celosísimo de las tradiciones, el incansable y vigilante centinela de la libertad.

Detengámonos un momento á considerar la grandeza y razon de aquellas leyes y el arraigo poderoso de tales instituciones en época como la Edad Media, que no conoció instituciones limitadoras del poder y que abatida y atónica por las depredaciones del feudalismo no giraba sino entre la anarquía ó la autocracia verdaderas Scila y Caribdis del orden social.

Es admirable y curiosísimo ver como mientras en Rusia el monarca no reconoce mas ley que su capricho, y mata y confisca por distraer su ocio bárbaro, en Aragón, unos cuantos hombres pactan con el rey la división de la soberanía, le trazan con prevision exquisita y filosófico espíritu, el círculo de sus atribuciones, y ellos se reservan el santo y hermosísimo derecho de resistir sus mandatos, cuando no los dicte el bien del reino y no los inspire la equidad. Decía el fuero de Sobrarbe, embrión de las libertades aragonesas: «y cuando se apartare de la fidelidad podrá ser sustituido por cualquier otro soberano aunque fuera gentil».

¡Hermosas palabras que deben transcribirse á todos los códigos políticos del mundo civilizado, y que nos dan la más luminosa y profunda definición de la soberanía popular, basada en el principio ético de la libertad y justicia en la elección.

Aragón tiene su Carta Magna donde se reglamentan y enumeran las facultades del Justicia que es quien ejerce el verdadero poder, el estado viviente y real como diría Hegel, ante el cual el mismo monarca es súbdito constreñido por su posición elevadísima á guardar como ninguno el acatamiento debido á los preceptos positivos.

El Justicia tenía verdadero poder coercitivo y pudiera citar numero-

sos y memorables hechos históricos que lo demuestran. Suponen algunos que el Justicia pronunciaba ante el Rey la fórmula del juramento, cuya expresión conocida ha sido tachada de falsa, pero cuyo espíritu deriva sin duda de la bella fórmula de la ley goda: «Rey serás sin con rectitud gobiernas si no, no lo serás.»

Las Cortes aragonesas, ejercieron las más importantes y elevadas funciones. Ellas igual que las de Castilla, reglamentaban los gastos del monarca y más de una vez pusieron coto á sus prodigalidades, haciéndole entender la necesidad de que los moderase; ellos señalaban con verdadera valentía y noble independencia, las necesidades nacionales, como más tarde el famoso Consejo Real de Castilla mostróselas al inepto Felipe III, en notabilísimo documento, ellas negaban su sanción con gran energía á todo inmorales subsidio, ellas discutían la paz y la guerra, con severísimo y patriótico criterio, ellas removían ministros venales y fomentaban una selección hábil entre los miembros del Estado, llamado por Giner de los Rios, oficial, ellas cuidaban con celo caluroso la exacta distribución de las rentas, ellas daban saludables avisos al monarca y protegían á los ciudadanos contra las tiranías de los funcionarios del Rey, ejerciendo esta función judicial, (en primera y última instancia) con tal rectitud y escrupulosa nimiedad, que en más de una ocasión invirtieron sesiones enteras, en reivindicar los derechos atropellados del más oscuro y humilde pechero de aquellos reinos de Aragón.

Aquella voluntaria y sublime abdicación de las prerrogativas personales en aras del bien público y de la razon política, mostróse más tarde en la Junta ó Compromiso de Caspe, donde tres reinos dieron al mundo y á la historia el soberbio espectáculo de una deliberación serena, imparcial, levantada y elocuentísima para otorgar una corona, imponiendo silencio á la pasión y al sentimiento, para dejar hablar solo á la dignidad y al juicio. Comparad si teneis para ello alientos y calma, aquellas Cortes inmortales, todo desinterés, abnegación, independencia y fé patriótica, con los actuales y degenerados Parlamentos, todo egolatría, concupiscencias y frivolidad de lenguaje.

A la política fecunda de los hechos, ha sucedido la política de las personas; á la noble independencia de los procuradores de las ciudades, el servilismo abyecto de los caciques; á la elevada intelectualidad de los antiguos mandatarios del estado, la ramplonería y rutina de los pseudo-retóricos; á la sincera elocuencia de los patriotas, el espíritu sofístico de los sectarios; á la abnegación de los viejos demócratas, el obstruccionismo radical de las minorías indisiplinadas; á la rectitud de Fivaller, la frivolidad de Silvea.

Los palacios del Senado y el Congreso son á modo de campos, místicas y estériles, por donde corren apretadas falanges los eternos «carneros de Panurgo».

¡Con razon deploraba en ocasión solemne mi ilustre amigo el Sr. Canalejas la prostitución y el descrédito del sistema parlamentario!

No Parlamentos, sino Academias de verbalismo y sofistería, escuelas de charlatanería y empirismo son las Cortes españolas.

Diputados hay á granel que están ayunos de Derecho, Sociología ó Historia y que no toman parte en las discusiones... porque no pueden. Salamanca está lejos y el bueno de Séneca ha pasado por las cercanías de esa estepa intelectual y moral que se llama palacio de las Cortes.

Yo no diré que las Cortes han muerto (porque las ideas no mueren) pero sí diré que están envenenadas.

líticas, para entrar de lleno en el lirismo económico.

EFEMÉRIDES.

EL CARDENAL ANTONELLI
5 DE NOVIEMBRE.

En graves circunstancias para la Sede Pontificia y para la Iglesia, ocupó la mayoría de sus cargos el sabio y venerable cardenal Giacomo Antonelli, pero por ser difíciles pudo acreditar mejor, cuan grande era su talento diplomático.

Hijo de una noble familia de Sonio, donde nació en Abril de 1806, y no de un leñador ni de un carnicero como aseguraron poco piadosamente algunos biógrafos, estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario Romano, Jurisprudencia en la Universidad y Derecho Civil y canónico hasta recibir las órdenes sagradas en tiempos de Gregorio XVI, quien le nombró Prelado de Justicia, asesor de un tribunal, gobernador de varias provincias y por último ministro de Hacienda.

Al subir al solio pontificio Pío IX comprendió cuanto valía Antonelli, y después de investirle el capelo cardenalicio, le fué elevando hasta hacerle su primer ministro, su amigo, su consejero y su confidente, depositando en él toda su confianza cuando en 1848 la Revolución pedía el destronamiento del Papa.

Antonelli aconsejó á Pío IX su marcha á Gaeta y publicó la famosa circular, á los gobiernos católicos, que dió por resultado la intervención armada de España, Francia, Austria y Nápoles para devolver al Pontificado el trono abandonado.

Publicó también la Encíclica célebre que empieza «Quanta cura» y el «Syllabus», haciendo á la vez numerosas notas diplomáticas y protestas por la ocupación de los Estados de la Iglesia, y gracias á sus energías y constantes trabajos, pudo contenerse aquel estado anormal que amenazaba al Jefe visible de la Religión católica.

Por eso, al ocurrir su fallecimiento el 5 de Noviembre de 1876, ha sido tan sentida su muerte, desvaneciéndose, con la fría razon el dictado de intransigente por la frase «Non possumus» que era propia de la anómala situación por que pasó el trono de los papas.

HERNÁNDO DE ACEVEDO.

MAIZ.

El día 8 del corriente mes recibo el primer cargamento de maiz, clase superior y muy buen peso.

J. G. EGEA,

Almacenes de San Luis,
ALMERIA.

Política económica

Es indudable que existen corrientes bien marcadas á favor de la política económica que poco á poco substituye á las antiguas rutinas doctrinarias que no responden ya á las necesidades de la época presente.

En las Cámaras se abreviaron los debates sobre política general y se ha entrado de lleno en el exámen de los proyectos económicos del Gobierno á cuya cabeza figura el referente á la regularización y mejora de nuestro cambio exterior, al restablecimiento de la circulación normal de la moneda española y la libre acuñación del oro, al que seguirán otros de mucha importancia.

El impulso está dado; las circunstancias son harto propicias para llevar á feliz término una obra de patriótico interés, y si todas las esperanzas de aprovechar el tiempo se frustran, tendremos que reconocer nuestra incapacidad y seguir agoniando bajo el áureo dosel de las lucubraciones retóricas.

Los proyectos de Villaverde tropiezan con la oposición de quienes entienden que se quiere ir demasiado deprisa en cuanto á la desmonetización de la plata y la adopción del patrón oro, porque detrás de estas reformas no existe ni un riguroso movimiento comercial, ni una industria exhuberante, ni una agricultura adelantada y próspera. Las principales fuentes de la riqueza nacional, los ferro-carriles, las minas, los tranvías, el tráfico marítimo, están en poder de extranjeros, así como una buena parte de la deuda, y todo contribuye á que el país sea

impotente para retener el oro, aún cuando se acuñase aquí en grandes partidas.

La mejora de los cambios no se realizará mientras no haya materia prima sobre que apesar y mientras las estadísticas mercantiles no acusen un estado de prosperidad de que estamos muy lejos todavía.

Por esto el proyecto del Sr. Villaverde sobre la adopción del patrón oro es prematuro, y el único que puede aprovecharle es el Banco de España, cuyas existencias de dicho metal no corresponden á la exagerada amplitud y al peligroso desarrollo que tiene la circulación fiduciaria. Las garantías metálicas que ofrece el Banco á la nunca interrumpida emisión de papel, distan mucho de ser proporcionadas al capital que representan y á las necesidades económicas, productoras é industriales del país.

La reconstitución de nuestra hacienda tiene que marchar á compás del engrandecimiento de la riqueza nacional, y pretender que sea obra de la voluntad y el pensamiento de un economista es un ensueño quimérico, del que despertaremos con amargura y desencanto, viendo cómo la realidad reduce las brillantes fantasías á sus verdaderas proporciones.

Si el quijotismo financiero invade la economía política, en vez de regenerarnos rápidamente, caeremos en un ridículo formidable.

Hágase una política económica seria; huyamos de quimeras, y con perseverancia y tenacidad en el empeño, se efectuará el milagro de la reconstitución de España.

De lo contrario, habremos salido de las abstracciones filosóficas y po-

nadas por el feudalismo político y la atonía patriótica y el antidoto que ha de matar el veneno, tan solo la opinión puede aplicarlo, y si es preciso, por fuerza ha de imponerlo.

PASCUAL SANTACRUZ.

La riqueza minera en España

Se ha constituido en España un sindicato con capitales extranjeros para la explotación de las minas de plomo argentífero y blendas, que hace ya muchísimo tiempo fueron descubiertas en Ibiza (Islas Baleares). Estos yacimientos muy copiosos, según el dictamen de los ingenieros que han visitado y examinado la cuenca argentífera, pertenecieron a los romanos, los cuales extrajeron enormes cantidades de mineral. Solamente con los que aquellos remotos explotadores abandonaron en la boca de la mina, obtuvo una empresa más de tres millones de duros de utilidad, hasta que, llegado el momento de acometer trabajos de excavación, la empresa que no disponía de grandes elementos industriales desistió de su proyecto. La causa de aquella suspensión de los trabajos se debió, según parece, á que los explotadores de la mina hallaron un manantial á 30 metros sobre el nivel del mar, cuyas aguas cegaron los pozos dificultando los trabajos.

El sindicato que ahora se ha hecho cargo de la mina emprenderá muy pronto la tarea de desecarla, construyendo vertientes socavones que hagan derivar las aguas del manantial, empresa de fácil realización actualmente, dados los progresos de la ingeniería.

Lo que hacía que los yacimientos mineros de España fueran considerados con cierto desdén por los grandes sindicatos que arriesgan sus capitales en ese linaje de industrias, era la falta de facilidades para transportar el mineral desde la boca de la mina á los puertos de embarque. Solamente el litoral ha ofrecido ventajas en ese respecto.

De ahí la rapidez con que los capitalistas extranjeros y algunas casas bilbainas han acaparado las inmensas zonas mineras de Vizcaya, Asturias, Huelva y Almería, que producen rendimientos enormes y facilitan trabajo á millares de obreros. El sindicato que se ha hecho cargo de las minas de Ibiza, es franco balear.



LA CAPA.

Yá empiezan á sentirse los primeros frios.

Aún no han salido las primeras capas, pero si andan por ahí muchos abrigos de entretiempo, abriguitos cortos que cumplen su cometido por mera cortesía.

Si, porque á mí no me convence nadie de que esos pardosús, especies de americanas vergonzantes, le quitan á nadie el frio.

El abrigo genuinamente español y que cumple á conciencia su cometido, es la capa.

«Una buena capa todo lo tapa» y lo abriga casi todo.

Además, es una prenda de defensa.

Porque disimula la falta de ropa. Porque sirve para un barrido como para un fregado.

Porque es la prenda que más valor tiene en las agencias de préstamos.

Porque es un poderoso auxiliar para pasar desapercibido.

Porque despista á los ingleses. Y por otra porción de razones.

Verdad es que no todas son ventajas.

En las crudas noches del invierno la capa es un peligro en los sitios solitarios.

Pocos son los robos de abrigos con mangas.

En cambio son muchos los que se efectúan con las capas.

La capa es la prenda que puede tener todas las vueltas que ustedes quieran, cosa que no ocurre con los

demás abrigos, que solo tienen una.

Hay personas á quienes una capa desfigura por completo.

En cambio otras parecen que han nacido para maniques de capa.

Para llevarla con gracia se necesita un cuerpo airoso.

Porque hay quien la lleva como si fuera una percha y está para que le dé un tiro.

En fin, tan útil y tan importante es la capa, que yo le concedo un lugar preferente entre las prendas en mi uso.

La mia está guardada en lo más profundo de mi ropero.

Y de allí no la saco por nada del mundo.

Debo advertir á ustedes que mi capa tiene catorce años y está la pobre tan picada, que la última vez que la saqué estuve constipado todo el invierno.

Como que no es capa.

Es una celosía.

Zaragüeta.

LA CAMPAÑA UVERA.

La campaña uvera puede ya considerarse como terminada; aun quedan algunos vapores en nuestro puerto que, dicho sea en verdad, están cargando uva con grandes dificultades.

Eate año no ha respondido la faena, ciertamente á las esperanzas, que en un principio se concibieron.

Los precios han sido en general ruinosos; los ambicionados remates de lotes de 15, 20 y 25 chelines por barril, en los pocos casos que se han dado, han correspondido á los cosecheros de Levante.

En cambio la uva de Berja, Dalías, Alhama, Gergal y otras zonas que siempre han tenido aceptación en los mercados ingleses y de New-York, apenas si este año se han cotizado de 10 á 15 chelines en Inglaterra y de 5 á 6 dollars en América.

Considerando muchos cosecheros urgente el contar con otros nuevos mercados donde el fruto de nuestra región alcance mejores precios, han fijado este año la atención, más que otros, en los mercados alemanes, dinamarqueses, suecos y algunos de Rusia, donde han enviado la uva que en general ha sido bien acogida.

Esos, sin duda alguna serán los mercados preferidos el año próximo.

Hé aquí, ahora, el resumen de lo exportado en la segunda quincena del mes de Octubre:

LIVERPOOL.

Vapores: «Hild», con 5.964 barriles; «Alvarado», 6.667; «Ciervana», 5.185; «Avimoro», 3.011; «Canganian», 10.939; «Valencia», 8.606; «Armourer», 7.591; «Jenfeld», 4.207; «Georg», 17.296; «Goidelian», 6.023; «Tordera», 2.957; «Solis», 5.003; «Nanna», 10.473 y «Darmeet», 9.084.—Total, 102.406 barriles.

LONDRES.

Vapores: «Volunteer», con 7.266 barriles; «Lesseps», 7.116; «Vala», 6.286; «Sargasso», 7.079; «Varnet», 7.287; «Balmuir», 12.221; «Cortés», 3.790; «Kronford», 8.098; «San Fulgencio», 2.866; «Eli», 10.873; «Baldar», 8.280; «Corbank», 3.628; «Colon», 2.797; y «Vesper», 5.646.—Total, 94.233 barriles.

MANCHESTER.

Vapores: «Hild», con 2.696 barriles; «Valencia», 1.332; «Delamare», 380, y «Nanna», 1.674.—Total, 6.082 barriles.

GLASGOW.

Vapores: «Avimoro», con 6.569 barriles; «Vestra», 9.527; «Armourer», 2.467; «Ferside», 3.708; «Stromboli», 10.895 y «Salus», 4.691.—Total, 37.857 barriles.

HAMBURGO.

Vapores: «Pizarro», con 8.811 barriles; «Arana», 7.985, é «Italia», 1.480.—Total 18.276 barriles.

NEW-YORK.

Vapores: «Pocahontas», con 29.119 barriles; «Sicilia», 19.795; «Calabria», 8.274; «Dinamar», 9.333; «Peconic», 18.040, y «Burgundia», 2.966.—Total, 86.527 barriles.

NEWCASTLE.

Vapores: «Lesseps», con 5.716 barriles; «Ionian», 2.380, y «San Fulgencio», 2.846. Total 10.942 barriles.

CARDIFF.

Vapor «Goidelian», con 1.625,

HULL.

Vapores: «Vala», con 4.554 barriles; «Sargasso», 1.568, é «Ionian», 1.795.—Total, 8.117 barriles.

BRISTOL.

Vapores: «Cuba», con 2.267 barriles, y «Emerald», 3.641.—Total, 5.908 barriles.

BREMEN.

Vapores: «Schewam» con 4.345 barriles, y «Arana», 2.069.—Total, 6.414 barriles.

BOSTON.

Vapor «Dinamar», con 12.807 barriles.

PUERTOS DEL BALTICO.

Vapores: «Sicilia», con 2.100 barriles, é «Iberia», 1.782.—Total, 3.882 barriles.

Resumen total de las demás frutas: 6.191 cajas de almendra, 2.895 de naranjas, 108 de granadas, 24 de limones, 53 de higos y 288 cestos de melones.

Resumen del 15 al 30 Octubre. Barriles.

Para Liverpool.....	102.406
» New-York.....	87.527
» Londres.....	94.233
» Hamburgo.....	18.276
» Boston.....	12.807
» Puertos del Báltico.....	3.882
» Bremen.....	6.414
» Glasgow.....	37.857
» Newcastl.....	10.942
» Manchester.....	6.082
» Bristol.....	5.908
» Hull.....	8.117
» Cardiff.....	1.625
Total.....	395.076

Exportación desde que comenzó la campaña hasta el 15 de Octubre... 838.666

Total exportado... 1.228.742

Botica Central

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Apertura de clases.

Con asistencia del Sr. Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento, se verificó anteayer la inauguración de las clases de señoritas en la Escuela de Artes é Industrias, de esta capital.

El acto resultó altamente simpático por la gran concurrencia de alumnas, cuyas inscripciones de matrículas llegan á doscientas, siendo muy de lamentar que la deficiencia del local impida aumentar este número, dando cabida en las nuevas enseñanzas al gran número de señoritas que lo solicitan.

Es digno de especial mención la compostura y entusiasmo manifestados por las alumnas, que dando pruebas de verdadero afán por la enseñanza, podrían servir de ejemplo entre las más avezadas á ellas.

La autoridad local, representada por el Sr. Fernandez Burgos, prometió solemnemente en vista de lo que acabamos de anotar, hacer cuanto estuviera de su parte para que las enseñanzas de la Escuela queden definitivamente establecidas con la amplitud que requiere la importancia que han adquirido, gracias á la entusiasta y desinteresada colaboración de todo el personal á cuyo cargo se encuentra.

Las nubes y la sequía.

Continua la sequía arruinando á los agricultores, y estos poniendo el grito en el cielo con sobrada razón. La sequía no solo la padecemos en esta comarca, sino que es general en muchas otras.

Estos dias andan las nubes rodando sobre nuestro horizonte; veremos si al fin bajan de ellas las apetecidas lluvias.

Corresponsales del Banco.

El servicio de los corresponsales del Banco, en las pequeñas localidades va adquiriendo cada dia mayor importancia.

Esto hace pensar en lo beneficioso que sería el ampliar las opera-

ciones á mayor número de pueblos, bien encargándose los corresponsales, ya en funciones, de los comarcas á las cabeza de partido, ó bien nombrando representantes especiales en aquellas localidades cuyo comercio lo merezca.

Academia.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de la Academia, que en otro lugar publicamos.

Ese centro de enseñanza ofrece garantías para los padres de los alumnos, no tanto por la índole de los estudios que allí se cursan, cuanto por la indoneidad del claustro de profesores.

Es de justicia.

Como yá hemos dicho en LA CRÓNICA de ayer, se ha encargado el Vice-Presidente de la Diputación provincial de la ordenación de pagos de aquella Corporación, por haber renunciado el Presidente su cargo.

Al dejar D. José Espinar su elevado puesto, es de justicia tributarle un aplauso por su buena gestión en el mismo, normalizando en lo posible los pagos y procurando encauzar la marcha de aquella Corporación, que desde hace tres años ha recibido nuevo impulso.

El servicio de Correos.

El Sr. Ortega Manilla ha presentado dos enmiendas al presupuesto de Gobernación, sección de Correos.

En una de ellas se propone que un aumento que se consigna, se distribuya en forma más equitativa entre los empleados de menor categoría, creando solamente dos plazas de 3.000 pesetas, por darse el caso de haber hoy dos Administraciones de Correos, servidas por empleados de 6.000 reales.

Mitin monárquico.

Anteayer se celebró un mitin electoral monárquico en la Cañada de San Urbano.

Hablaron D. Andrés Diaz Galvez y D. Antonio Fernandez Burgos.

Reformas sociales.

El Sr. Piernas Hurtado ha terminado ya la ponencia que le encomendó el Instituto de Reformas sociales, sobre pago de jornales y prohibición de cantinas obligatorias.

A mediados de la presente semana, se presentará á las Cortes el dictamen de dicha Comisión, convertido en proyecto de ley.

Trabajos reanudados.

Ayer, y bajo las condiciones á que nos referimos en nuestro número anterior, reanudaron sus trabajos los obreros que se habian declarado en huelga en el embarcado de Alquífa.

Obras de Campoamor.

Se ha publicado el cuaderno 18 de los que semanalmente dá á luz la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, conteniendo las «Obras poéticas de Campoamor», con que principia la «Biblioteca de Grandes Autores», propósito de dicho editor. Consta cada cuaderno de 32 páginas, esmeradamente impresas, y una hermosa lámina original que ilustra el texto, expendiéndose á 15 céntimos el ejemplar.

Artista.

La notable artista de ópera doña Rosa Vila, que hace pocos dias trabajó en nuestro teatro Variedades con la compañía del célebre maestro Tolosa, ha sido contratada para Odesa (Rusia) en donde actuará, ventajosamente contratada, la temporada de invierno.

Contribuciones.

Del 25 al 30 del actual, dará comienzo en los pueblos de esta provincia, la cobranza de las contribuciones, correspondientes al 4.º trimestre del año corriente, por Rústica y Pecuaria, Urbana, Industrial, etcétera.

La recaudación.

De los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, resultan que la recaudación obtenida en Octubre último ofrece un aumento de pesetas 3.942.000 sobre igual mes del año anterior.

Por redención militar hay una baja de 450.000 pesetas.

Por estufa.

La Guardia civil de Maria ha detenido á Domingo Vilchez Gomez autor de una estufa de 893 pesetas á su vecino D. Manuel Gallardo Figueras, en la recaudación de en-

tradas y localidades para las dos corridas de toros celebradas hace poco en dicho pueblo.

Comisión.

De Málaga para Madrid ha salido una comisión de aquella Junta de Obras del Puerto, que lleva el proyecto de gestionar cerca de la Superioridad, se incluyan en los presupuestos las subvenciones que otorga el Estado á estas corporaciones.

En nuestro número de ayer expresamos la conveniencia de que nuestras representantes trabajen para que se aumente la subvención de las obras del muelle, pues en caso contrario se quedarán estas como hasta ahora.

Veremos si los que tienen la obligación de hacer lo que decimos, se cruzan de brazos, y no hacen caso de nuestras indicaciones beneficiosas para la capital.

Visita.

El Presidente interino de la Diputación Provincial, D. Andrés Casinello Garcia, visitó ayer oficialmente al Gobernador civil Sr. Fernandez Vicente.

Cesantes.

Por desobedecer las órdenes del Alcalde de Fianana, en lo que se refiere á la busca y captura del célebre bandido apodado el «Bendito», el Alcalde de dicho pueblo ha comunicado al Gobernador, haber decretado la cesantía de los guardias municipales Juan Diego Garrido Lopez, Luis Plaza Delgado, Juan Berbel Plaza y Juan Nieto Bretones.

De política.

Asegúrase que los candidatos canalejistas Sres. Rodriguez Dionis y Panigagua, han renunciado á luchar en las próximas elecciones.

A los médicos.

Dispuesto por R. D. de 29 de Octubre último quede en suspenso el R. D. de 5 de Mayo próximo pasado, referente á la nueva forma en que deberán tributar durante el año de 1904 los médicos y médicos cirujanos, se previene por la Administración de Hacienda á la referida clase, que interin no se resuelva vapor la Superioridad otra cosa, continuarán tributando con arreglo á lo dispuesto en el R. D. de 13 de Agosto de 1894, á cuyo efecto deberán proveerse de las patentes necesarias para el ejercicio de su profesión, indefectiblemente dentro de los 15 primeros dias del mes de Enero próximo, ateniéndose en el caso de que no procedan como se ordena á los perjuicios que les puedan sobrevenir.

Concejales.

Por haber sido anteriormente procesados, no se les han dado posesión á los concejales suspensos del Ayuntamiento de Tabernas.

Reclamación.

Los Médicos de la Beneficencia Provincial han elevado una instancia al Ministro de la Gobernación reclamando contra el acuerdo de la Diputación que denegó la solicitud que hicieron, relativa al aumento gradual del sueldo de que disfrutaban.

Billetes del Banco.

El dia 13 del actual termina el plazo para el cambio de billetes de Banco de 1000 pesetas, fecha primel ro de Enero de 1884, busto de Mendizábal.

A partir de ese dia se realizará el pago de los mismos mediante expediente que incoarán los interesados.

Sobre los caminos vecinales.

El Presidente de la Diputación ha recibido del Ministro de Obras Públicas, el siguiente telegrama:

«Ministro Agricultura á Presidente Diputación Almería.—Habiendo comunicado V. S. que no era posible formalizar contrato caminos vecinales por plazo angustioso, pero que continuaría gestiones para ello, con objeto de dar por mi parte toda clase de facilidades, dispuse que se inaugurasen caminos dia 20, para que no perdiese esa provincia derecho á figurar en la primera serie. Sírvase comunicarme telegráficamente si ha llegado esa Diputación á un acuerdo para formalizar contrato, pues de lo contrario no habria medio hábil de que continuen las obras mientras la Diputación no lleve aquel requisito.»

En vista de lo anterior, el Presidente de la Diputación dirigió ayer este otro despacho al Sr. Gasset:

«Contestando telegrama V. E. fe-

cha ayer, tengo el honor de comunicarle que la dificultad más seria para no poder formalizar compromiso caminos vecinales consistió en que los estudios realizados no llenan las necesidades de los pueblos esta provincia ni responden a la mayor oferta de auxilio por parte de sus Ayuntamientos, y precisamente estos estudios, inaceptables por las razones indicadas, son los que se han inaugurado, sin intervención ni conocimiento de la Corporación. Apesar de esto, he pasado telegrama V. E. á Comisión provincial, para que en su primera sesión resuelva lo que estime conveniente.

Sea por una cosa u otra, no sabemos fijamente si la provincia de Almería contará ó no con caminos vecinales.

D. E. P.

En Madrid donde se encontraba, ha fallecido la distinguida señora D.ª María Josefa Bustamante, viuda de Polo de Bernabé, que ocupó el cargo de Interventor y Delegado de Hacienda de esta provincia.

Era la finada persona de excelentes prendas de carácter que le habían granjeado la estimación de cuantas personas se honraron con su trato.

A nuestro amigo D. José Rocafull de Montes, hermano político de la finada y á la demás familia, le enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que han experimentado.

Acuerdo.

Ayer se comunicó oficialmente al Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, el acuerdo de la Diputación en que se aplaza el contribuir con el 51 por 100 del total de las obras, á la construcción de los caminos vecinales de la provincia.

La vigilancia.

Es punto menos que imposible el que haya tranquilidad en el vecindario.

Gran número de rateros tienen en constante alarma á los moradores de Almería.

La audacia de esos individuos no es tan censurable, como la apatía y la poca vigilancia de las autoridades que no procuran cumplir como es debido, dando lugar á que la intranquilidad impere; porque mientras mayor es el abandono, más «proezas» pueden hacer los rateros.

Este asunto debe preocupar á los Sres. Gobernador y Alcalde, y hacer con sus acertadas medidas que sus agentes cumplan con su deber, y devuelvan la tranquilidad al vecindario, alarmado diariamente con los conatos de robo que se registran.

Nombramiento.

Ha sido nombrado médico titular de Uleila del Campo, nuestro amigo D. Juan Noguera Lopez, á quien tuvimos ayer el gusto de saludar.

El Sr. Noguera, que marchará hoy á tomar posesión de su cargo, es un ilustrado médico que dada sus vastas condiciones en la carrera que ejerce, pronto adquirirá fama en esta provincia.

Entrada de pleitos.

Durante el pasado mes de Octubre han entrado en la Audiencia Territorial de Granada, los siguientes pleitos:

JUZGADO DE ALMERIA.—D. Pedro Hernandez Garrido, con la Sociedad «Spencer y Roda», sobre liquidación de cuentas y nulidad de contratos; D. Ricardo Delgado Morales con doña María Francisca Viciana Beltrán y D.ª María del Mar Viciana Beltrán sobre pago de cantidad; D. Juan Perez Garcia con D. Miguel Ruiz de Villanueva, sobre cobro de cantidad; D. Juan Oña Rodriguez con D. Manuel Fernandez Burgos, sobre interdicto de recobrar; D. Juan Muro Saenz con D. Valentin Cadenas Gutierrez, sobre cobro de pesetas.

JUZGADO DE VELEZ RUBIO.—Doña Josefa Ros Lopez con D.ª María Josefa Ros Navarro hoy D.ª Juana Morales Jimenez, sobre que se eleve á escritura el testamento de palabra hecho por D. Juan de Dios Ros Navarro.

JUZGADO DE VERA.—D.ª María de los Dolores Ferrer y hermanos con D.ª María Purificación Dorador y el Notario D. Baldomero Lasala, sobre nulidad de un testamento.

JUZGADO DE HUÉRCAL-OVERA.—Don José Aroca Muñoz con D. Luis María de Mena, sobre interdicto de recobrar.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaina y Mentol he encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—ONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIA ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recibo con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaina», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

torias de la laringe, boca y lengua siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaina» son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y su fortunado inventor una representación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEREDO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Anis de Abla.

El renombrado «Anis de Abla», de Martínez Maqueda, se sigue exportando en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 25 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta una clase especial de aguardienta de anis añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

Salon recreativo.

Magnifico salon de tiro al blanco. Paseo del Príncipe, al lado de la administración de Loterías.

Querer es poder.

Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreo y Roob anti-sifilítico Costanzi.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mayor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

Se desea comprar una casa de siete á ocho mil reales. En esta imprenta informarán.

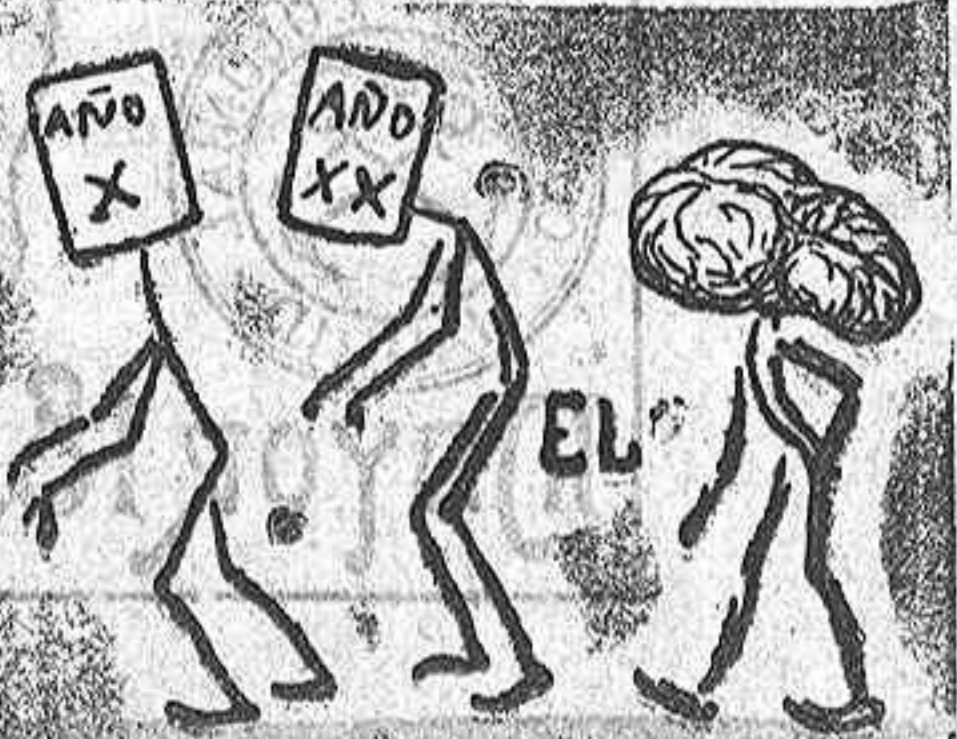
MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: Anoche.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 4.

NACIMIENTOS

Victoriano Salmeron, Francisco Robles Gomez y Ana Martinez Perez.

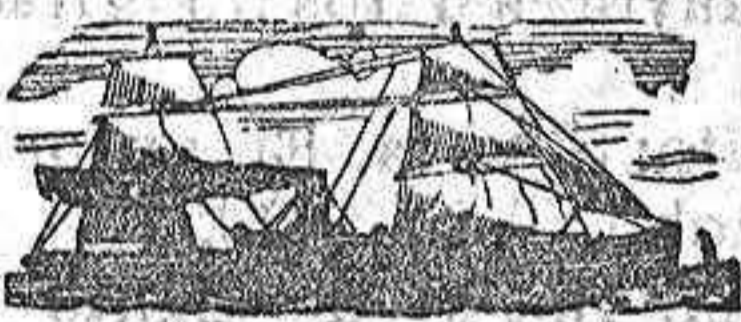
DEFUNCIONES

Teresa Galvi Sola, Amancia Lopez Bayona, Ana Marin Aleman y Carmen Gonzalez Acosta.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapores Fruteros.



Para Londres.

LABOREMUS cargando. ALICE OTTO cargará el viernes 30 del corriente.

Para Liverpool.

El BERGENSEREN cargará el 31 del corriente. Agente, M. Berjon.

PARA LONDRES.



El magnifico y rápido vapor ESPEDIT, llegará fijamente el dia 6 del corriente con hueco para 2.500 barriles.

Agente: Alfredo Rodriguez.

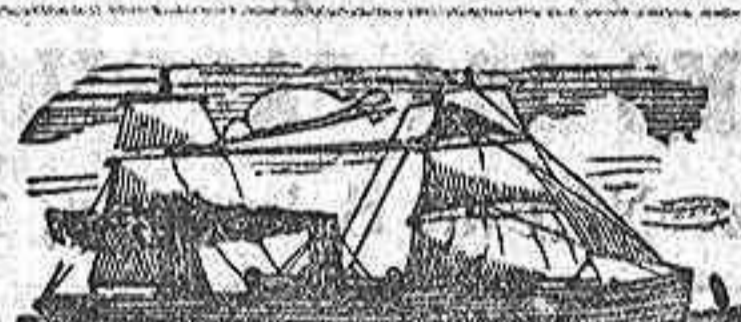


PARA GLASGOW.

El «Burriana» está á la carga.

PARA LIVERPOOL.

El «Saphiré» está en puerto á la carga. Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



Para Glasgow.

El «Salus» está en puerto á la carga.

Agentes: Hijos de Ventura de Callejon.

Para Hamburgo y otros puertos del Báltico.

(Línea del Kreuzka Lloyd).



El acreditado vapor NORGE para Christiania, Gothenburg, Malmö, Stokholm y demás puertos del Báltico, cargará el 10 del corriente. Este buque desde los puertos de Suecia continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que habrá para Rusia.

Agente: Alfredo Rodriguez.

VENTA DE UVA.

Bremen 3 Noviembre. Vapor «Schwan». Uva llegada regular condición. Ruiz, m. 12'25; Gonzalez, 12'25; Yebra, 8'50 y 11'50; Amate, 8'75 y

Otra petición.

(A las 19.)

El Sr. Cobian ha pedido hoy en el Senado se declare cesante al maestro de la Escuela Naval del Ferrol, por no haber sabido evitar la novatada de que fué víctima el alumno Sr. Figueroa.

Lo que dice Villaverde.

(A las 20.)

El presidente del Consejo hablando hoy con los periodistas ha dicho que no comprende la actitud de obstructionismos adoptada por los republicanos en el Congreso.

Si persisten se agotarán todos los medios reglamentarios, incluso la sesion permanente, para neutralizar y echar por tierra sus trabajos.

Firma.

(A las 21.)

El Rey ha firmado hoy un decreto aprobando la situacion de los buques de la Armada y otro relativo á ascensos y concesion de cruces en guerra.

PERPEN.

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparación para las próximas oposiciones. No hace falta el Grado de Bachiller. La carrera puede hacerse en un año.

PROFESORES.

Aritmética y Geometría, D. Manuel Perez Garcia, Licenciado en Ciencias.

Carreteras y Ferrocarriles, D. Eugenio Castellanos Trampeta, Sobrestante de Obras Públicas.

Dibuje y Topografía con prácticas de campo, D. José Gonzalez Matallana, Ayudante del servicio.

La edad hasta los 35 años. Han empezado las clases. Se admiten interenos.

Santa Rita, 9.

BAZAR SUBASTA.

Venta al martillo.

Aguilar de Campoo, FRENTE AL MERCADO. Por la noche, horas de 7 en adelante

PAJA

muy superior de cebada ó de trigo á 13 reales quintal en la calle de Marin núm. 14. Una arroba 90 céntimos.

EN EL CAÑON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

Gremio.

Se cita al de vinos y aguardientes, al por menor para el dia 7 del corriente, de 12 á 2 de la tarde, en el Divan Modesto, para examinar las cuotas que les han clasificado y atender las reclamaciones que se expongan.

Almería 4 de Noviembre de 1903.—El Presidente, CORNEJO.

CARNE BARATA

En la carnicería de Juan Perez Andújar, se vende carne de vaca y ternera al precio de 7 reales el kilo con hueso 10 sin hueso.

Señas de la carnicería: frente al puesto de las flores, en el Mercado, donde hay una bandera de colores.

ANCHOAS

de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en

La Independencia RICARDOS 3.

GRAN DESTILERÍA A VAOR MONTADA CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS

BARCELO Y TORRES MÁLAGA

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo cognac, con el nombre de OLD BRANDY, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero. Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Externaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CAJEROS para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los viciamientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor a pedio ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saururas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

NOVA MÁQUINAS
tricotosas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejoras para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9, 1 bajos, Barcelona.

La Ciudad de Londres PAÑERÍA.

Grandes talleres de sastrería.

Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medida desde 15 pesetas adelante.

Capas desde 15.

Prontitud, esmero y economía.

JOSE MOLINA CARRILLO

1, Plaza Nicolás Salmerón, 1.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

La elegancia

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia. **FAJAS HIGIÉNICAS**

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 88, Rue Jules-César, París y LAS FARMACIAS BOTICAS.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.

Si quisieris conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Sr. R. Grenot, preparada con glicerina, mentol y con casi evita la inflamación de las encías, la fetidez de aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» y sus personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarreaan dichos embutamientos.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.



TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídanse siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio y explosiones

THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38 MADRID

Agentes en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO O INYECCION VEGETAL COSTANZI



Los celebrados médicos, nacionales y extranjeros, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación de los orónidos, gota, milia, úlcera, flujo blanco de las mujeres, areñil, catarro de la vejiga, escozor uretral, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 25 días los extrínsecos uretrales (extra 2) aunque sean orónidos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos.

Invenio de los que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

Renombrados méd. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que ROOB COSTANZI.

Costanzi curio sea dañinos para la salud, nada mejor que ROOB COSTANZI, que cura radicalmente la SIFILIS, no que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con él, admite á los incredulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435 Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa de. Llevante Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de San c Domingo, Farmacia de la Victoria del Mar.

Píldoras de RIAZA

de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL:

HA TÍN Y DURAN; Tetuán, 3, Madrid

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,20 noche.

Llegada Albolote, 10,5 mañana.

Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS

Salida Granada, 7,27 tarde.

Llegada Albolote, 7,47 tarde.

Llegada Madrid, 10,35 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (trénita minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.